ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

PLATINMEDIC S.A.

CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de marzo del 2015, siendo las 08:45 horas, en el domicilio fiscal de la compañía, ubicado en Av. Domingo Comín y Pío Jaramillo Edificio Pradera II Of. 203, se celebra la Junta General de Accionistas de **PLATINMEDIC S.A.**, con la asistencia de los siguientes socios:

- **Sra. Ana Eloísa Margary Abad**, portador de CI 0911312759 por sus propios derechos, propietaria de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

- **Sr. Ángel Antonio Valverde Abad**, portador de CI 0917055477 por sus propios derechos, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la Sra. Ana Eloísa Margary Abad y, actúa como Secretario de la junta el Sr. Ángel Antonio Valverde Abad, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar el punto que forma el orden del día: Aprobación de los Estados Financieros del período fiscal 2014.

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta, y abierta la deliberación previa lectura de los siguientes informes:

- Informe de la Gerencia, suscrito por el administrador Sra. Ana Eloísa Margary Abad, portador de CI 0911312759.
- Informe de Comisario, CPA. Cynthia Flores Cirino portador de CI 0918536350 respecto al cumplimiento de las normas previstas en la Ley de Compañías.

Una vez concluida la lectura de los informes mencionados y pasando a deliberar el punto de orden del día, luego de deliberar y por unanimidad de la sala resuelve **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014.** Se pasa a considerar luego de las revisiones y planteamientos proceder a entregar la información mencionada a los diferentes entes de control.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, para lo cual firman al pie de la presente:

Sra. Ana Eloísa Margary Abad
Presidente de la Junta
CI 0911312759

Sr. Ángel Antonio Valverde Abad
Secretario Ad-Hoc de la Junta
CI 0917055477